

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha: 20 de septiembre del 2022
Oficio no. UT/443/2022
Asunto: se solicita aclarar y/o referir mayor información.

**C. ARVEE
PRESENTE:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 12 doce del mes de septiembre del presente año con número de folio 110198000031622 que a la letra dice:

“...Pido el reglamento interior de la administración pública de este municipio vigente
Pido el nombre de las dependencias públicas centralizadas y descentralizadas de este municipio...”

Al respecto le informo que, para poder realizar las gestiones necesarias a la solicitud de información que realiza, le pido de la manera más atenta y respetuosa, se tenga a bien **aclarar su solicitud de información**, solicitando que sea más precisa y específica a lo que requiere saber.

Solicito se tenga a bien especificar a qué reglamento se refiere o requiere, a fin de que la suscrita realice las gestiones necesarias para atender su solicitud de información. Así mismo, tengo a bien hacerle de su conocimiento que en la siguiente liga puede consultar la Normatividad de la Administración Pública Municipal:

https://www.sanfrancisco.gob.mx/index_recursos/normatividad.php

De igual manera, respecto al nombre de las dependencias públicas centralizadas y descentralizadas del municipio, le comparto la siguiente liga donde las podrá consultar, junto con el nombre de la persona que está a cargo de cada una de ellas:

<https://www.sanfrancisco.gob.mx/index/gabinete.php>

Se informa **aclarar** con precisión la información que requiere saber, lo cual se le hace del conocimiento que cuenta con cinco días a fin de poder realizar dicha manifestación.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA